CAMBIOS DE GRUPOS DE TEORÍA

PLAZO DE SOLICITUD:

- Asignaturas del 1er semestre: Durante la primera semana de clases del primer semestre
- Asignaturas del 2º semestre: Durante la primera semana de clases del 2º semestre

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Solicitud de cambio de grupo
- Resguardo de matrícula
- Justificar la coincidencia de horarios, adjuntando la relación de horarios de todas las asignaturas en las que se encuentra matriculado, indicando tanto las teóricas como las del grupo de prácticas que le corresponde.

RESOLUCIÓN:

- Se concederá el cambio de grupo de teoría, siempre y cuando, existan coincidencias con otras asignaturas en el grupo asignado y no existan coincidencias en el grupo para el que ha solicitado el cambio.